

PRINCIPAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.
BALANCE GENERAL (RESUMIDO)
ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

ACTIVOS	AÑO 2010	AÑO 2009
	M\$	M\$
Total Activo Circulante	1.256.870	252.309
Total Activo Fijo	540.762	554.102
Total Otros Activos	994.569	949.839
Total Activos	2.792.201	1.756.250

PASIVOS	AÑO 2010	AÑO 2009
	M\$	M\$
Total Pasivo Circulante	2.223.719	1.393.205
Total Patrimonio	568.482	363.045
Total Pasivos	2.792.201	1.756.250

ESTADO DE RESULTADOS (RESUMIDO)

	AÑO 2010	AÑO 2009
	M\$	M\$
Resultado Operacional	(120.054)	(508.203)
Resultado No operacional	(155.021)	(121.556)
Resultado antes de impuesto	(275.075)	(629.759)
Impuesto a la renta	80.111	108.220
Resultado del ejercicio	(194.964)	(521.539)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (RESUMIDO)

	AÑO 2010	AÑO 2009
	M\$	M\$
Flujo neto originado por actividades de operación	778.615	(64.401)
Flujo neto originado por actividades de inversión	(197.906)	(338.439)
Flujo neto originado por actividades de financiamiento	400.000	369.000
Efecto de la inflación sobre el efectivo y efectivo equivalente	3.801	4.362
Variación neta del efectivo y efectivo equivalente durante el ejercicio	984.510	(29.478)
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente.	155.838	185.316
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente.	1.140.348	155.838

Nota: Los Estados Financieros completos, se encuentran a disposición del público, en nuestras oficinas ubicadas en Avda. Apoquindo 3600, Piso 10, Santiago y en oficinas de la Superintendencia de Valores y Seguros, Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449, Santiago.



Ernst & Young Chile
Huérfanos 770, Piso 5
Santiago

Tel: +56 2 6761000
Fax: +56 2 6761010
www.ey.com/cl

Informe de los Auditores Independientes

Señores Accionistas de
Principal Administradora General de Fondos S.A.:

1. Hemos efectuado una auditoría a los balances generales de Principal Administradora General de Fondos S.A. al 31 de diciembre de 2010 y 2009, y a los correspondientes estados de resultados y de flujo de efectivo por los años terminados en esas fechas. La preparación de dichos estados financieros (que incluyen sus correspondientes notas) es responsabilidad de la Administración de Principal Administradora General de Fondos S.A.. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros, con base en las auditorías que efectuamos.
2. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los montos e informaciones revelados en los estados financieros. Una auditoría comprende, también, una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la administración de la Sociedad, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías constituyen una base razonable para fundamentar nuestra opinión.
3. En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Principal Administradora General de Fondos S.A. al 31 de diciembre de 2010 y 2009, y los resultados de sus operaciones y el flujo de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile y normas contables dispuestas por la Superintendencia de Valores y Seguros.
4. A partir del 1 de enero de 2011, Principal Administradora General de Fondos S.A. adoptará como principios de contabilidad generalmente aceptados las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), de conformidad con instrucciones de la Superintendencia de Valores y Seguros.
5. Las notas explicativas que se adjuntan a los estados financieros del presente informe, corresponden a una versión simplificada de aquellas incluidas en los estados financieros completos de Principal Administradora General de Fondos S.A., sobre los cuales hemos emitido nuestra opinión con esta misma fecha, y que incluyen información adicional requerida por la Superintendencia de Valores y Seguros, que no resulta imprescindible para una adecuada interpretación de los mismos.

Rodrigo Vera D.

ERNST & YOUNG LTDA.

Santiago, 24 de febrero de 2011

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

NOTA 1 - INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES

La existencia de la Sociedad fue autorizada por Decreto Supremo del Ministerio de Hacienda N° 13.421 de fecha 28 de julio de 1961. La Sociedad se encuentra sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros.

La Junta General Extraordinaria de accionistas celebrada el 30 de enero de 2002 acordó modificar los estatutos para ampliar el objeto social, transformándose en Administradora General de Fondos. Esta modificación se redujo a escritura pública el 7 de febrero de 2002 y fue aprobada por la Superintendencia de Valores y Seguros mediante resolución exenta N° 179 del 4 de abril de 2002.

En la actualidad, la Sociedad administra 15 fondos mutuos, estos son: Fondo Mutuo Principal Visión, Fondo Mutuo Principal Progresión, Fondo Mutuo Principal Capitales, Fondo Mutuo Principal Depósito Total, Fondo Mutuo Principal Europa, Fondo Mutuo Principal Europa Emergente, Fondo Mutuo Principal Andes, Fondo Mutuo Principal Asia, Fondo Mutuo Principal USA, Fondo Mutuo Principal Renta Emergente, Fondo Mutuo Principal Lifetime 2010, Fondo Mutuo Principal Lifetime 2020, Fondo Mutuo Principal Lifetime 2030 y Fondo Mutuo Principal Lifetime 2040 y Fondo Mutuo Principal Brasil Crecimiento.

NOTA 2 - RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

a) Período contable

Los Estados Financieros cubren los períodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2010 y 2009, respectivamente.

b) Bases de preparación

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile emitidos por el Colegio de Contadores de Chile A.G. y con normas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile. En caso de existir discrepancias, primarán las normas impartidas por la Superintendencia sobre los primeros.

c) Bases de presentación

Para efectos de posibilitar una mejor comparación de las cifras, los saldos demostrados en los estados financieros y notas al 31 de diciembre de 2009 fueron actualizados extracontablemente en un 2,5% para expresarlos en moneda del 31 de diciembre de 2010.

d) Corrección monetaria

El patrimonio, los activos y pasivos no monetarios, y las cuentas de resultados han sido corregidos monetariamente para reconocer los efectos de la variación en el poder adquisitivo de la moneda ocurrida en el ejercicio (2,5% en 2010 y -2,3% en 2009).

Nota 2 - Criterios Contables Aplicados, continuación

e) Bases de conversión

Los activos y pasivos en unidades reajustables se han convertido a pesos al tipo de cambio vigente al cierre de cada ejercicio. Los reajustes han sido imputados a la cuenta de corrección monetaria en el estado de resultados.

	2010	2009
	\$	\$
Unidad de Fomento	21.455,55	20.942,88
Dólar observado	468,01	507,10

f) Valores negociables

Las inversiones financieras se presentan valorizadas de acuerdo con las instrucciones de la Superintendencia de Valores y Seguros emitidas en el texto de la Circular N° 1.697 sobre valorización de inversiones, al 31 de diciembre de 2010 las inversiones corresponden a cuotas de fondos mutuos de inversión en instrumentos de deuda de corto plazo las que se presentan a valor de rescate al cierre de los estados financieros, al 31 de diciembre de 2009 las inversiones correspondían a letras hipotecarias.

g) Deudores Incobrables

La sociedad ha estimado una provisión para las cuentas por cobrar en base a la antigüedad y la probabilidad de cobro.

h) Activo fijo

Los bienes del activo fijo físico están expresados a su costo de adquisición corregido monetariamente. Las depreciaciones han sido calculadas sobre los valores actualizados del activo, a base del método lineal de acuerdo a la vida útil estimada de los bienes.

i) Indemnización por años de servicio

La Sociedad no tiene acordado contractualmente este beneficio con sus empleados, por lo que su efecto en resultado se contabiliza en la medida que la indemnización se pague.

j) Provisión de vacaciones

El costo anual de vacaciones del personal se reconoce sobre base devengada, de acuerdo a lo establecido en los Boletines Técnicos N° 47 y N°48 del Colegio de Contadores de Chile A.G..

k) Impuesto a la renta e impuestos diferidos

El impuesto a la renta se contabiliza sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Impuesto a la Renta. Los impuestos diferidos se calculan y detallan de acuerdo a la normativa emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros y los boletines técnicos N° 60 y complementarios del Colegio de Contadores de Chile A.G.. El detalle de estas partidas así como de la situación respecto al impuesto diferido se presenta en la Nota 7 de la versión de los estados financieros completos.

Nota 2 - Criterios Contables Aplicados, continuación

l) Ingresos de la explotación

Estos corresponden a ingresos por administración de los fondos y comisiones a partícipes los que son contabilizados sobre base devengada.

m) Software computacional

Los sistemas computacionales desarrollados internamente por la Sociedad y todos los desembolsos asociados fueron tratados como gasto en el ejercicio en que se incurrieron. Aquellos registrados como activo, son los que han sido adquiridos como paquetes computacionales y se amortizan de acuerdo a su vida útil estimada.

n) Estado de flujo de efectivo

La Sociedad ha considerado como efectivo equivalente aquellas inversiones de corto plazo que se efectúan como parte de la administración habitual de los excedentes de caja y que pueden convertirse rápidamente en montos de efectivo conocidos, existiendo la intención de efectuar dicha conversión en un plazo no superior a 90 días y con un riesgo mínimo de pérdida significativa de valor. De acuerdo a lo anterior, se ha considerado como efectivo y efectivo equivalente los saldos de caja, bancos y valores negociables que ascienden a M\$1.140.348 en el año 2010 (M\$155.838 en el año 2009). El estado de flujo de efectivo ha sido preparado de acuerdo al método indirecto.

o) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la administración efectúe estimaciones y supuestos que afectan las cantidades informadas de activos y pasivos contingentes, así como las cantidades de ingresos y gastos del ejercicio; los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

p) Deudores por venta

Corresponden principalmente a las cuentas por cobrar a los fondos mutuos por concepto de ingresos por administración.

NOTA 3 - CAMBIOS CONTABLES

Durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre 2010 y 2009 no se efectuaron cambios contables que puedan afectar la comparabilidad de estos estados financieros.

“Estas notas explicativas presentan a juicio de la administración, información suficiente pero menos detallada que la información contenida en las notas explicativas que forman parte de los estados financieros que fueron remitidos a la Superintendencia de Valores y Seguros, donde se encuentran a disposición del público en general. Dichos antecedentes podrán también ser consultados en las oficinas de la sociedad”.